

Managua, 30 de abril de 2021

Licenciado
Luis Ángel Montenegro E.
**Superintendente de Bancos
y de Otras Instituciones Financieras
Nicaragua**
Presente.-

Estimado Lic. Montenegro.

De conformidad con la regulación vigente a continuación le informamos a la Superintendencia y al Mercado en general lo siguiente:

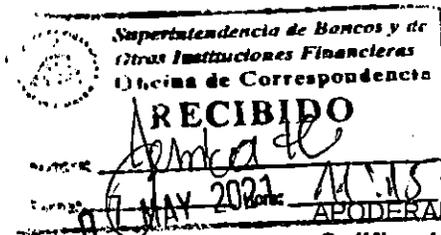
En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió por unanimidad ratificar la clasificación de "NIAAA" con perspectiva "Estable" a la Fortaleza Financiera y "NIAAA" a los tramos 1 y 2 de la Serie 25 de la Notas de Mediano Plazo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

La calificación se fundamenta por la sólida estructura patrimonial que posee el BCIE, potenciada por las aportaciones de los países miembros y la capitalización anual; reflejado en una solidez financiera que respalda las operaciones crediticias; junto a su estatus de acreedor preferencial, que otorgan una excelente calidad a su cartera de créditos; misma que sostiene un constante crecimiento y diversificación de sus colocaciones. Adicionalmente, sus fuentes de fondeo se encuentran diversificadas, permitiendo un financiamiento eficiente de sus operaciones con un bajo nivel de riesgo en plazo y monedas.

Dicho informe ha sido actualizado con cifras no auditadas a diciembre 2020.

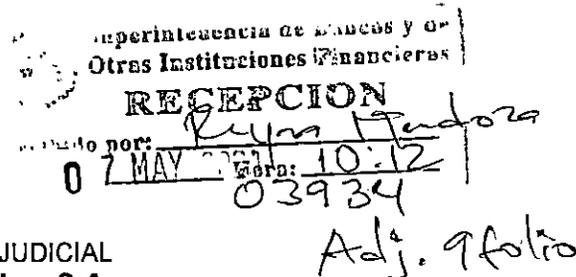
Adjunto a la presente remitimos el informe y el acta del consejo.

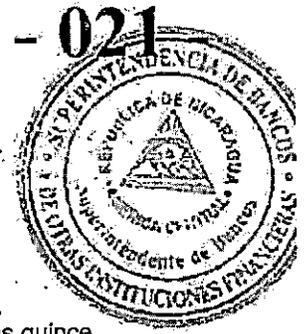
Quedando a sus órdenes para cualquier consulta.



Atentamente,
Yali Molina Palacios

YALI MOLINA PALACIOS
APODERADO GENERAL ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL
Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating, S.A.





Sesión N° 05/2021

En Managua, Nicaragua, a los 30 días del mes de abril de dos mil veintiuno, siendo las quince horas, en Comité Ordinario se reunió el Comité de Clasificación de Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgos – PCR, presidido por el señor Paúl Caro y el señor Oscar Jasauí. Inmediatamente el Presidente solicitó al Secretario del Comité dar lectura a la agenda. Encontrándose conforme se inició el debate:

El señor Fernando Vásquez, analista del caso a revisar, inició la exposición presentando la situación financiera de los Bancos del Sistema Nicaragüense. Posteriormente se pasó a discutir los resultados del análisis de **Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)**, con estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2020. Para finalizar la sesión se presentó la clasificación a asignar y se contestaron las consultas del Comité.

Luego de una breve deliberación por parte de los miembros del Comité, se acordó otorgar por unanimidad de todos los miembros la clasificación siguiente:

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	
Fortaleza Financiera:	NIAAA
Notas de mediano plazo	
Tramo 1 y 2 de la Serie 25	NIAAA
Perspectiva de calificación :	Estable

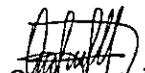
En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió por unanimidad ratificar la clasificación de "NIAAA" con perspectiva "Estable" a la Fortaleza Financiera y "NIAAA" a los tramos 1 y 2 de la Serie 25 de la Notas de Mediano Plazo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

La calificación se fundamenta por la sólida estructura patrimonial que posee el BCIE, potenciada por las aportaciones de los países miembros y la capitalización anual; reflejado en una solidez financiera que respalda las operaciones crediticias; junto a su estatus de acreedor preferencial, que otorgan una excelente calidad a su cartera de créditos; misma que sostiene un constante crecimiento y diversificación de sus colocaciones. Adicionalmente, sus fuentes de fondeo se encuentran diversificadas, permitiendo un financiamiento eficiente de sus operaciones con un bajo nivel de riesgo en plazo y monedas.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión siendo las dieciséis horas del día 30 del mes de abril de dos mil veintiuno.

Firma del Consejo


Isaura Merino


Oscar Jasauí


Paúl Caro

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Comité No: 05/2021	
Informe con EFFF no auditados al 31 de diciembre de 2020	Fecha de comité: lunes 30 de abril de 2021
Periodicidad de actualización: Semestral	Banco Multilateral/Centroamérica
Equipo de Análisis	

Fernando Vásquez
fvasquez@ratingspcr.com

Alexis Figueroa
afigueroa@ratingspcr.com

(503) 2266-9471

Fecha de información	Jun-18	dic-18	Jun-19	dic-19	Jun-20	dic-20
Fecha de comité	08/03/2019	11/06/2019	31/10/2019	12/06/2020	20/10/2020	30/04/2021
Fortaleza Financiera	NiAAA	NiAAA	NiAAA	NiAAA	NiAAA	NiAAA
Notas de mediano plazo	NiAAA	NiAAA	NiAAA	NiAAA	NiAAA	NiAAA
Tramo 1 y 2 de la serie 25	NiAAA	NiAAA	NiAAA	NiAAA	NiAAA	NiAAA
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la Calificación

Emisor

Categoría AAA: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Emisión

Categoría AAA: Emisiones con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituye una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://informes.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes.

Racionalidad

En comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió por unanimidad ratificar la calificación de "NiAAA" con perspectiva "Estable" a la Fortaleza Financiera y "NiAAA" a los tramos 1 y 2 de la Serie 25 de la Notas de Mediano Plazo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

La calificación se fundamenta por la sólida estructura patrimonial que posee el BCIE, potenciada por las aportaciones de los países miembros y la capitalización anual; reflejado en una solidez financiera que respalda las operaciones crediticias; junto a su estatus de acreedor preferencial, que otorgan una excelente calidad a su cartera de créditos; misma que sostiene un constante crecimiento y diversificación de sus colocaciones. Adicionalmente, sus fuentes de fondeo se encuentran diversificadas, permitiendo un financiamiento eficiente de sus operaciones con un bajo nivel de riesgo en plazo y monedas.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Amplio soporte por parte de los países miembros y nuevos socios.** El BCIE posee una robusta estructura patrimonial otorgada por las aportaciones de los quince (15) países miembros, considerando como un soporte adicional el capital exigible que respalda en última instancia las operaciones del BCIE. Además, la estructura patrimonial se fortalece con las capitalizaciones de la utilidad neta como reserva general año con año, así como con la búsqueda por diversificar sus socios, principalmente aquellos que puedan otorgar un soporte extraordinario dado su mayor nivel de solvencia crediticia como ocurre con dos de sus actuales socios (República de Corea y la República de China (Taiwán)). Cabe destacar que el 20 de abril de 2020 entró en vigencia el VIII incremento general de capital por un monto de US\$2,000 millones, estructurado en tres etapas entre los meses de mayo a julio, habiendo culminado todas las etapas de suscripción el 31 de julio de 2020. Dicho incremento generará pagos de capital en efectivo por US\$488.3 millones.
- **Elevados niveles de solvencia.** El BCIE mantiene una solidez financiera soportada por las aportaciones de sus países miembros; el principal indicador que refleja un alto nivel de solvencia es el Índice de adecuación de capital con un valor de 41.5% en el período analizado; asimismo el soporte patrimonial que se otorga a las operaciones (Patrimonio/cartera total bruta) mostró una relación de 45%, levemente mayor

al 44.7% de diciembre 2019. Apoyado por el incremento de sus reservas con el total de las utilidades netas anuales de diciembre 2019 tras ser autorizado por la Asamblea de Gobernadores; lo anterior, aunado con los pagos de capital de los socios permitirá soportar el crecimiento de los créditos, lo que contribuirá a promover programas y proyectos en la región.

- **Estrategia de financiamiento diversificada.** Por otra parte, la estrategia de financiamiento del BCIE ha contribuido a diversificar su estructura de fondeo, a través de diferentes instrumentos en 24 monedas y 23 mercados; lo cual le permite financiar sus operaciones de manera eficiente así como reducir los riesgos en plazos y monedas con el uso de instrumentos financieros derivados (Swaps). Destacando la emisión de bonos realizada a mayo de 2020 por US\$750.00 millones, siendo la emisión más grande en la historia de la institución además de presentar una tasa del 2%, de las más bajas respecto a otros emisores latinoamericanos. Derivado de lo anterior, el costo financiero del período resultó en una tasa de 2.0%, menor al 4.8% de diciembre 2019.
- **Adecuada gestión de la liquidez.** El Plan Contingencial de Gestión Financiera contiene las acciones que el Banco debe llevar a cabo a fin de responder ante una posible crisis financiera o de liquidez, además, las rigurosas políticas y normativas del Banco contribuyen para que siempre existan los recursos necesarios para respaldar las obligaciones. Al 31 de diciembre de 2020 los activos líquidos respaldan las obligaciones del banco hasta 8.3 meses (7.8 meses a diciembre 2019), cumpliendo así con lo establecido por la normativa interna aplicable la cual sugiere una cobertura de mínimo 6 meses.
- **Diversificación y crecimiento de la cartera crediticia.** A diciembre de 2020, la cartera de créditos bruta ascendió a US\$8,203.7 millones, reflejando un incremento interanual del 6.5%, apoyado por la alta demanda de créditos del sector público principalmente por los nuevos créditos otorgados a Honduras, Panamá, Nicaragua y El Salvador. Mientras que la reducción de cartera en países como Costa Rica y Guatemala, aunado al aumento en Panamá influyó para que la concentración de cartera de los países fundadores se redujera hasta un 83.9% (84.9% a diciembre de 2019). Es importante mencionar que la cartera del sector público presentó un incremento del 12.1%, en contraste, el sector privado se redujo en 18.5%. El comportamiento de la cartera durante el año 2020 estuvo vinculada a las solicitudes de crédito del programa de contingencia regional por COVID-19, que procura la mitigación y gestión de la pandemia, y del programa de Operaciones de Políticas de Desarrollo (OPDs), cuyo objetivo es proveer recursos para fortalecer la estabilidad macroeconómica de los países.
- **Estatus de acreedor preferencial y excelente calidad de la cartera de créditos.** El BCIE en su calidad de Banco Multilateral de Desarrollo, cuenta con el estatus de "Acreedor Preferente" en los países miembros. Dicho estatus es de facto e indica que, ante el evento de suspensión de pago de un país miembro, el BCIE mantiene un derecho de cobro con prioridad sobre cualquier otra institución, lo cual contribuye a mitigar el riesgo crediticio de su cartera de préstamos en el sector público. Mientras que, para el sector privado la aplicación de políticas y procesos crediticios conservadores han contribuido a mantener los niveles de morosidad por debajo del 0.05% (0.006% durante el período de análisis).
- **Ejecución de programas de contingencia regional.** El BCIE como institución que busca el desarrollo económico y social de sus países miembros, así como el bienestar de la sociedad; formuló el "Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y de Reactivación Económica" que dispone de un monto de hasta US\$2,360.1 millones para proveer de recursos financieros con desembolsos rápidos a los países de la región SICA y otros países extrarregionales para mitigar el impacto económico y social de la pandemia por COVID-19. Cabe destacar que este programa está dinamizando el otorgamiento de créditos al sector público. Asimismo, se aprobó el "Programa Centroamericano de Reconstrucción Resiliente" por un monto de hasta US\$2,513 millones enfocado en aumentar la resiliencia y adaptación de los países de la región al cambio climático.
- **Mejora del margen de operaciones de intermediación.** En un comparativo entre diciembre del 2019 y 2020, se puede observar una mejora en el margen de intermediación financiera, pasando de un 49.5% hasta un 60.4% al período de análisis, apoyado por el incremento del margen neto entre la tasa activa y pasiva al presentar un valor del 2.8% a diciembre 2020 (2.3% a diciembre 2019), debido a la reducción en mayor proporción del costo total de la deuda en comparación con el rendimiento de la cartera. Lo anterior se debe a la buena ejecución de la estrategia de financiamiento del BCIE que sostiene una búsqueda por la eficiencia de las operaciones para que el beneficio pueda trasladarse a los países socios.
- **Reducción de las ganancias netas por aumento en provisiones.** El BCIE mantenía una tendencia al alza respecto a los niveles de utilidad en los últimos dos años, sin embargo, al 31 de diciembre de 2020, las ganancias netas mostraron una reducción del 36.2% (US\$82.8 millones) en comparación al período anterior, dejando una utilidad de US\$145.7 millones, derivando en una disminución de los indicadores de rentabilidad. La disminución de la utilidad neta se debe principalmente al aumento de los gastos por provisiones, aunado a los gastos por aportes especiales y gastos administrativos.
- **Cambio en la estrategia institucional del BCIE.** El plan estratégico 2020-2024 se centra en dar un enfoque más inclusivo y sostenible a nivel social y ambiental acorde a los nuevos ejes transversales y objetivos del banco, sin dejar de lado el fortalecimiento institucional a través de mejorar su capacidad financiera, para poder trasladar los beneficios a los países socios. Sin dejar de lado uno de sus principales objetivos el cual es ampliar la promoción de la integración regional junto al desarrollo y crecimiento económico y social.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología para Calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Nicaragua) vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Sesión de Comité de Metodologías con fecha abril de 2017. Además, de la Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Nicaragua) vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Sesión de Comité de Metodologías con fecha abril de 2017.

Información Utilizada para la Calificación

- 1. Información financiera:** Estados Financieros Auditados de diciembre 2014 a 2019 y Estados Financieros no auditados a diciembre de 2020.
- 2. Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- 3. Riesgo de Mercado y de Liquidez:** Política de gestión de activos y pasivos.
- 4. Riesgo de Solvencia:** Cálculo del índice de adecuación de capital al cierre del período.
- 5. Riesgo Operativo:** Política para la gestión integral de riesgos y política de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Hechos Relevantes

- Durante el mes de enero del 2021 se comunicó el pago de capital anticipado por parte del Reino de España y la República de Corea correspondientes a sus suscripciones bajo el VIII incremento de capital, aportando en conjunto US\$15.6 millones durante el mes de diciembre 2020. Adicionalmente, en enero de 2021, la República de Corea realizó el pago en efectivo de US\$28.1 millones, correspondientes a la segunda de cuatro cuotas anuales, iguales y consecutivas de capital pagadero referente a su suscripción de US\$450.0 millones.
- El 15 de diciembre de 2020 se aprobó el "Programa Centroamericano de Reconstrucción Resiliente" por un monto hasta US\$2,513.0 millones para los países miembros de la región SICA como respuesta inmediata a los daños causados por desastres naturales, como lo fueron los huracanes ETA e IOTA, con el objetivo de aumentar la resiliencia y adaptación al cambio climático.
- El 7 de diciembre de 2020, se realizó la segunda emisión de un Bono para la Vacuna COVID-19 por un monto de US\$50.1 millones, emitidos en dólares neozelandeses (NZD) en el mercado japonés. Esta emisión se suma a la primera emisión realizada en noviembre de 2020 por US\$50.0 millones, ambas acciones tienen como objetivo facilitar los esfuerzos de vacunación de la población de los países miembros.
- El 29 de abril de 2020, se realizó la emisión de Notas de Mediano Plazo, logrando captar US\$750 millones, con un cupón del 2.0%, siendo la emisión de bonos más grande en la historia del BCIE. Además, esta emisión gana relevancia debido al apoyo financiero que otorga al Programa de Emergencia por COVID-19.
- El 20 de abril de 2020, entró en vigencia el VIII incremento general de capital autorizado por US\$2,000 millones, pasando de US\$5,000 millones a US\$7,000 millones; este es el segundo aumento en menos de diez años, cuyas suscripciones generarán US\$488.3 millones en capital pagadero en efectivo.
- El 26 de marzo de 2020, el BCIE comunicó a los países miembros sobre su Plan de Contingencia por COVID-19 con el "Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y de Reactivación Económica" con el objetivo de proveer recursos financieros de rápido desembolso a los países socios para la prevención, detección y tratamiento del COVID-19 y mitigar los impactos económicos en los países.
- El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor el "Protocolo de Adhesión de la República de Corea al Convenio Constitutivo del Banco Centroamericano", una vez que la República de Corea informó al Banco acerca del cumplimiento con los requerimientos constitucionales y legales de la República de Corea para constituirse en socio extrarregional del BCIE. Consecuentemente, a partir de dicha fecha, la República de Corea cuenta con una suscripción de US\$450.0 millones. El 10 de enero se materializó el pago de la primera cuota de capital, cumpliendo los términos y condiciones establecidos en el Reglamento de Capitalización y el Reglamento para la Admisión de Socios Extrarregionales del BCIE.

Análisis de la institución

Reseña

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), es una institución jurídica financiera de carácter multilateral, creada por los Gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica mediante Convenio Constitutivo de fecha 13 de diciembre de 1960, iniciando operaciones el 31 de mayo de 1961 y con sede en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras. El BCIE nace con el objetivo de promover la integración económica, así como el desarrollo económico y social equilibrado de los países centroamericanos. El BCIE está conformado por cinco (5) países fundadores: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica; tres (3) socios regionales no fundadores: República de Panamá, República Dominicana y Belice; así como por siete (7) socios extrarregionales: República de China (Taiwán), México, España, Argentina, Colombia, Cuba y República de Corea.

El BCIE cuenta con exenciones y privilegios en su carácter de institución multilateral, adquiriendo en el territorio de sus estados miembros el estatus de "Acreedor Preferente", gozando además de inmunidad sobre los bienes y demás activos de la Institución a pesquisa, requisición, confiscación, expropiación o cualquiera otra forma de aprehensión o enajenación forzosa por acción ejecutiva o legislativa. Asimismo, sus ingresos, bienes y demás activos se encuentran exentos de toda clase de gravámenes tributarios y derechos aduaneros u otros de naturaleza análoga. Adicionalmente, no son gravados los tributos de ninguna clase sobre las obligaciones o valores que emita o garantice el BCIE, incluyendo dividendos o intereses sobre los mismos, cualquiera que fuere su tenedor.

La Asamblea de Gobernadores del BCIE aprobó modificaciones al Convenio Constitutivo, las cuales entraron en efecto a partir de junio 2016, y propiciaron que la República Dominicana y Panamá aumentaran su capital accionario, así como el cambio de estatus de Belice de beneficiario a socio regional no fundador; lo anterior a fin de reflejar de mejor forma el esquema de gobernabilidad del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Al momento de incorporarse al BCIE, la República Dominicana y Panamá (2007)¹ contaban con un

¹ Cabe destacar que la Asamblea de Gobernadores del BCIE aprobó la admisión de ambos países en el año 2004 y 2005, respectivamente.

capital accionario de US\$57.6 millones cada una y decidieron aumentar su suscripción hasta US\$256.0 millones cada una, generando US\$98.2 millones en nuevos pagos de capital en efectivo para el BCIE (US\$49.1 millones cada una). En virtud de lo establecido en la normativa interna del BCIE, la referida suscripción patrimonial les permitió a ambos países contar con una silla titular en el Directorio del BCIE.

El 11 de julio de 2018, la República de Cuba completó las gestiones para su incorporación en cumplimiento con las disposiciones normativas, con lo cual oficialmente se convirtió en socio extrarregional del BCIE, con una suscripción de capital que asciende a US\$50.0 millones. De esta manera el BCIE se convirtió en el primer organismo multilateral del continente que recibe a Cuba como uno de sus miembros.

El 31 de diciembre de 2019, una vez que la República de Corea informó al Banco acerca del cumplimiento de los requerimientos constitucionales y legales para incorporarse como socio extrarregional, entró en total vigor y efecto el "Protocolo de Adhesión de la República de Corea al Convenio Constitutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica". Consecuentemente, a partir de dicha fecha, la República de Corea cuenta con una suscripción de capital que asciende a US\$450.0 millones, lo que posiciona a dicho país como uno de los miembros extrarregionales con mayor participación accionaria dentro del BCIE y se convierte en el segundo país asiático en unirse al BCIE. La suscripción de capital generará pagos anuales de capital en efectivo por US\$112.5 millones en el transcurso de cuatro (4) años, de los cuales se recibió el pago de la primera cuota con fecha 10 de enero de 2020.

Gobierno Corporativo

El BCIE es una institución financiera multilateral de desarrollo, de carácter internacional. Tras oficializarse el VIII incremento general de capital, la estructura de capital del BCIE se encuentra compuesta por US\$7,000 millones, divididos en US\$3,570 millones para los países fundadores y US\$3,430 millones para los países regionales no fundadores y países extrarregionales. A diciembre de 2020, los países fundadores cuentan con un capital suscrito exigible de US\$2,677.5 millones y US\$892.5 millones de capital suscrito pagadero distribuido en partes iguales, los países no fundadores y extrarregionales poseen un capital suscrito exigible de US\$2,449.9 millones y US\$816.6 millones de capital suscrito pagadero. En el siguiente cuadro se detalla la composición del capital suscrito por los países miembros al 31 de diciembre de 2020:

COMPOSICIÓN DE CAPITAL SUSCRITO DE LOS PAÍSES MIEMBROS					
País	Participación	País	Participación	País	Participación
Guatemala	10.4%	Rep. Dominicana	5.5%	Rep. de China, Taiwán	11.4%
El Salvador	10.4%	Panamá	5.2%	Rep. de Corea	9.2%
Honduras	10.4%	Belize	0.4%	México	4.5%
Nicaragua	10.4%			España	4.1%
Costa Rica	10.4%			Argentina	3.8%
				Colombia	3.0%
				Cuba	0.7%
Sub-Total	52.2%	Sub-Total	11.1%	Sub-Total	36.6%

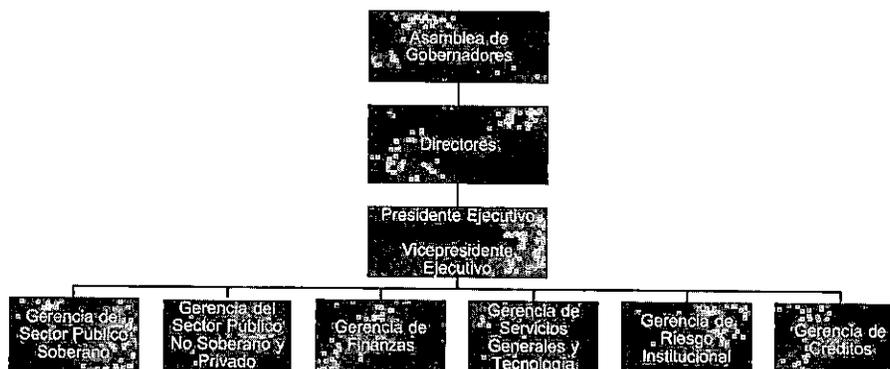
Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

De acuerdo con el Convenio Constitutivo, el BCIE tendrá una Asamblea de Gobernadores, un Directorio, un Presidente Ejecutivo, un Vicepresidente Ejecutivo y los demás funcionarios. Dentro de este modelo de gestión, la Asamblea de Gobernadores es la autoridad máxima del BCIE, en donde cada socio fundador y regional no fundador tiene un Gobernador Titular y un suplente, representados indistintamente por el Ministro de Economía, el Ministro de Hacienda o Finanzas, el presidente del Banco Central, o quienes hagan sus veces, o a quienes corresponda tal representación según el derecho interno del respectivo país.

La Asamblea de Gobernadores se reúne ordinariamente una vez al año, además podrá reunirse con carácter extraordinario, cuando así lo disponga o la convoque el Directorio, considerando que el Directorio es el órgano responsable de la dirección del BCIE conformado por cinco directores titulares elegidos por los Gobernadores de los socios fundadores, así como no menos de cuatro directores titulares elegidos por los Gobernadores de los socios extrarregionales y socios regionales no fundadores.

El BCIE, cuenta además con el apoyo de los siguientes comités: i) Comité de Contraloría; ii) Comité de Ética; iii) Comité Ad Hoc para la revisión del Tabulador Salarial. Por su parte el Directorio cuenta con el apoyo de los siguientes comités de directores: i) Comité de Auditoría; ii) Comité de Finanzas y Riesgos; iii) Comité de Estrategia, Programación y Evaluación; iv) Comité de Presupuesto y Asuntos Organizativos. Lo anterior refleja un sólido desempeño respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

La Asamblea de Gobernadores eligió al Dr. Dante Mossi como nuevo Presidente Ejecutivo, quien asumió el cargo el 01 de diciembre de 2018, siendo el funcionario de mayor jerarquía en la conducción administrativa del Banco y teniendo la representación legal de la Institución. El Presidente Ejecutivo durará en sus funciones cinco años, pudiendo ser reelecto por una sola vez. Asimismo, el 25 de agosto del 2020, se eligió al Lic. Jaime Roberto Díaz Palacios como Vicepresidente Ejecutivo de entre una terna seleccionada con base en concurso. El Vicepresidente Ejecutivo durará en sus funciones durante los próximos cinco años.

Estrategia y operaciones

La misión del BCIE en la Estrategia Institucional 2020-2024 tiene por objeto promover la integración económica y el desarrollo económico y social de la región centroamericana, que incluye a los países regionales fundadores y a los regionales no fundadores, en armonía con los objetivos al respecto de sus socios extrarregionales. El propósito estratégico es apoyar las acciones del gobierno de los países socios financiando proyectos de integración regional de alto impacto al menor costo financiero posible. Además, se busca elevar la calificación crediticia de la Institución.

En el periodo estratégico 2020-2024, del BCIE se plantea cuatro grandes desafíos comenzando por el fortalecimiento de la institución a través de la optimización de gobernanza institucional, adoptando una cultura de transparencia, austeridad y rendición de cuentas, aumentando las capacidades institucionales por medio de la innovación y adecuación tecnológica. Otro gran desafío es lograr una mayor incidencia económica y social en sus acciones, a través de una mayor eficacia en lo que se refiere a gestión e impacto de los proyectos, a su vez se espera que estas iniciativas propicien una integración económica entre dos o más países como tercer desafío. Asimismo, se establece como objetivo lograr consolidar y fortalecer la capacidad financiera y trasladar los beneficios a los países socios a través del fondeo eficiente y de bajo costo.

La Estrategia Institucional 2020-2024 enfoca sus esfuerzos en línea con la competitividad sostenible, orientando su contribución hacia ejes estratégicos de desarrollo social, competitividad e integración. El BCIE a través de su experiencia, coincide en que el apoyo a sus socios debe concentrarse en el impulso a iniciativas que se orienten al fortalecimiento de los factores que influyan en los niveles de productividad, en un contexto de seguridad social y un medio ambiente sostenible. De esta forma, la Institución centra la atención a sus socios en tres ejes estratégicos principales y dos ejes transversales:

- **Competitividad Sostenible.** Este eje busca fortalecer los factores económicos, sociales e institucionales que determinan la competitividad de la región. Atendiendo las iniciativas que generen un desarrollo productivo y sofisticación de servicios a partir del impulso de la economía digital, aprovechando y fortaleciendo el capital humano, infraestructura, inversión y recursos naturales de los países socios. Por otra parte, busca apoyar las iniciativas que inciten una mejora en la eficiencia de la gestión pública y actualización de marcos normativos que impulsen y desarrollen las actividades privadas y público-privadas.
- **Integración Regional.** Además de establecerse como uno de los principales desafíos, el BCIE busca incentivar iniciativas regionales en sectores específicos para la promoción y financiamiento de un mercado integrado. Apoyando las iniciativas que habiliten la participación pública y privada que beneficien a dos o más países en temas relacionados con movilidad, conectividad, energía, cadenas de valor, entre otros.
- **Desarrollo Humano e Inclusión Social.** Busca incentivar los proyectos que generen un cambio en las capacidades sociales, permitiendo lograr un objetivo de mejorar el bienestar y la calidad de vida de la región centroamericana.
- **Sostenibilidad Ambiental y Social (eje transversal).** Se espera que las iniciativas y proyectos dentro de este quinquenio favorezcan la apropiación social y atiendan las necesidades del medio ambiente. Con el fin de garantizar y promocionar la conservación y preservación del capital natural y la transformación de los sistemas productivos hacia aquellos con baja contaminación en carbono y resiliencia al cambio climático, sin dejar de lado la inclusión social e igualdad de oportunidades. En tal sentido, el BCIE concibe al eje de sostenibilidad ambiental como transversal a todas sus operaciones, respaldado a través de compromisos y metas acordados en diversas convenciones sobre el cambio climático, entre otros.

Equidad de Género (eje transversal). Mediante este eje se busca poder impulsar programas y proyectos que favorezcan la igualdad de oportunidades y condiciones económicas y sociales de la población de los países socios. Además, se plantea como objetivo poder incidir en la autonomía económica de la mujer, removiendo obstáculos institucionales, culturales y de otros tipos para que las mujeres gocen plenamente de sus derechos económicos en condición de igualdad.

Oferta Estratégica del BCIE para Nicaragua (2018-2022)²

La Estrategia de País para Nicaragua 2018-2022 ha sido diseñada tomando en cuenta las prioridades de desarrollo del país, así como la Estrategia Institucional BCIE 2015-2019, los ejes del Programa Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) 2018-2021 y los principales elementos de las agendas de desarrollo mundial, particularmente en lo referente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La propuesta estratégica del BCIE para Nicaragua está dirigida a impulsar un crecimiento económico inclusivo, capaz de generar empleos de calidad, y de reducir la pobreza y desigualdad, en armonía con el medio ambiente y con la equidad de género. A continuación, se detallan las principales áreas de focalización e iniciativas estratégicas:

- **Desarrollo Humano e Infraestructura Social.** El BCIE apoyará proyectos orientados a la construcción y equipamiento de infraestructura sectorial, con el objetivo de coadyuvar en la reducción de la intensidad e incidencia de las privaciones que experimentan los hogares nicaragüenses en materia de cobertura y calidad de servicios básicos. Asimismo, financiará iniciativas que promuevan la eficiencia en la gestión integral de los componentes de educación, salud, agua potable y saneamiento, vivienda social, y urbanismo.
- **Infraestructura Productiva.** El Banco acompañará los esfuerzos para incrementar el potencial y capacidad productiva del país mediante la construcción y equipamiento de infraestructura vial, portuaria, aeroportuaria, y logística que apoye la convergencia a mayores estadios de crecimiento productivo.
- **Energía.** El BCIE apoyará la diversificación y fomento de las fuentes renovables de energía, así como la eficiencia y el ahorro energético a través de un enfoque de sistemas de producción limpia que permita la reducción de costos del segmento empresarial; así como la expansión de la cobertura y seguridad energética de Nicaragua. De igual forma, brindará acompañamiento a proyectos de energía a pequeña escala para fines empresariales y para instalaciones logísticas. Además, el Banco apoyará iniciativas de electrificación rural y de asentamientos urbanos de interés social, que permitan cerrar las brechas de cobertura domiciliar.
- **Desarrollo Rural y Medio Ambiente.** El Banco acompañará al país en iniciativas que fomenten la actividad productiva rural sostenible, la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental, así como mecanismos para la mitigación y adaptación al cambio climático. Asimismo, el Banco pondrá a disposición de Nicaragua recursos obtenidos a partir de la acreditación como entidad implementadora del Fondo de Adaptación al Cambio Climático y de la acreditación con Fondo Verde del Clima, así como una Línea de Crédito de Emergencia para atender proyectos de reconstrucción de infraestructura que sea afectada por fenómenos y desastres naturales.
- **Intermediación Financiera y Finanzas para el Desarrollo.** El Banco a través de su programa de líneas globales de crédito al sistema financiero regional apoyará a Nicaragua en el desarrollo de la pequeña y mediana producción que se gestan en el sector MIPYME. El BCIE brindará apoyo a través de la canalización de recursos de intermediación orientados a dinamizar los sectores productivos de las MIPYME y con ello coadyuvar a la generación de empleo. Esto incluye, iniciativas de comercio exterior, acceso a la vivienda media y el crédito educativo del país.
- **Servicios para la Competitividad.** El BCIE apoyará a Nicaragua mediante el financiamiento de iniciativas con un alto potencial para incidir en la competitividad del país, tanto a nivel del sector privado como público. En ese sentido, el Banco podrá apoyar programas y proyectos en materia de desarrollo territorial, en aquellas zonas que sean identificadas como prioritarias y que, por su relevancia estratégica, puedan ser convertidas en polos de desarrollo nacional. Asimismo, apoyará el desarrollo de la infraestructura de carácter estratégico, y especialmente a las iniciativas que aporten en materia de seguridad ciudadana; a la par del fortalecimiento de la cobertura de servicios sociales como agua, saneamiento, y tratamiento de desechos.

Los proyectos del BCIE en Nicaragua para el año 2021 se enfocan en desembolsos bajo el Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y su Reactivación Económica así como el Programa para la Reducción de la Pobreza y la Exclusión Económica y Social (PRPEES), entre otros.

Riesgos Financieros

El BCIE, con el fin de dar cumplimiento a su rol como Banco Multilateral de Desarrollo, cuenta con políticas conservadoras de gestión financiera y de riesgos, mismas que tienen como fin garantizar la autosostenibilidad institucional. Entre los principales lineamientos se encuentran la Política de Gestión de Activos y Pasivos, el Reglamento General de Crédito, la Política para la Gestión Integral de Riesgos y el Apetito de Riesgo Institucional aprobado año con año por el Directorio del BCIE.

² BCIE: Estrategia de País Nicaragua 2018-2022.

En línea con el resto de la Banca Multilateral, la normativa interna del BCIE aboga por mantener altos niveles de capitalización y liquidez, superiores a la banca comercial en apego a los requerimientos de adecuación de capital y liquidez establecidos por Basilea II y III y por las Agencias Calificadoras de Riesgo a través de sus respectivas metodologías de evaluación.

Riesgo de Crédito

El BCIE goza del estatus de "Acreedor Preferente" en operaciones del sector público, lo que contribuye a mitigar riesgos asociados con operaciones de crédito. Asimismo, el Riesgo de Crédito es atenuado mediante el establecimiento de límites de exposición en el Apetito de Riesgo Institucional, tanto para la cartera de préstamos, portafolio de inversiones y operaciones con instrumentos derivados.

En cuanto a la cartera de préstamos, se establecen límites de exposición por país, grupo económico, empresas, sectores y clientes respecto al patrimonio del BCIE, así como límites de participación del BCIE en proyectos de inversión y créditos sindicados. Por otra parte, el Reglamento General de Crédito establece lineamientos claros para la elegibilidad y el otorgamiento de créditos, así como los límites de aprobación.

Conforme a los parámetros establecidos en la normativa, el BCIE efectúa un análisis integral y comprensivo del cliente y de la operación crediticia, de forma tal que se identifiquen claramente los beneficios y riesgos, tanto previo a la aprobación del crédito como a lo largo de su vigencia.

Calidad de la cartera

A partir de las modificaciones del Convenio Constitutivo del BCIE, aprobadas por la Asamblea de Gobernadores en febrero 2015 (vigentes a partir del 9 de junio de 2016), el BCIE flexibilizó el otorgamiento de préstamos a todos sus socios. Dicho comportamiento se encuentra alineado con su estrategia de diversificación de la cartera de préstamos y con el desarrollo de su plan estratégico, fundamentado en los elementos descritos en el artículo 2 de su Convenio Constitutivo al impulsar iniciativas de crecimiento económico, promoviendo la integración económica regional y la inserción competitiva de los países socios en la economía mundial, otorgando especial atención a la sostenibilidad del medio ambiente.

El BCIE ha presentado constantes incrementos en su cartera de préstamos desde el año 2015, alcanzando un crecimiento promedio anual de 6.2% durante los últimos seis años (2015-2020). Al cierre del año del 2020, la cartera bruta de la institución alcanzó los US\$8,203.7 millones, presentando un incremento interanual del 6.5%, apoyado por la alta demanda de créditos por parte de los Gobiernos y entes autónomos de los países de la región (Sector Público), para gestionar la crisis por COVID-19 y planes de reactivación económica, cabe destacar que la cartera destinada al sector público posee una mayor participación de la cartera con un promedio de 82.8% del total en los últimos 5 años; en contraste el sector privado tuvo una participación del 17.2% en el mismo período de análisis. Cabe destacar que los préstamos otorgados al sector privado se concentran mayormente en instituciones financieras, el resto son préstamos corporativos.

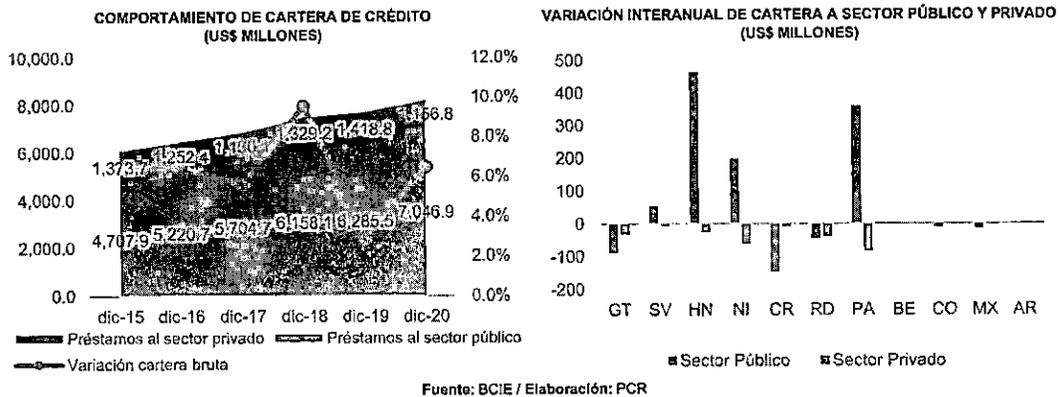
Las cifras oficiales al cierre del 2020 presentaron un monto de US\$3,459.1 millones en aprobaciones y US\$2,538.8 millones en desembolsos, ambas las más altas desde su fundación y, representando un incremento interanual del 31% en relación al cierre del 2019. Cabe mencionar que, las aprobaciones proyectadas para diciembre de 2020 se habían establecido en un monto de US\$3,775 millones, y los desembolsos proyectados se estimaron en US\$2,824 millones; equivalente a un cumplimiento del 91.6% para las aprobaciones y del 89.9% para los desembolsos.

La cartera destinada al sector público totalizó US\$7,046.9 millones, presentando un aumento de US\$761.4 millones equivalente a un crecimiento interanual del 12.1%. El crecimiento en los créditos en el sector público se observó principalmente en Honduras, que presentó un incremento del 41.9% en créditos recibidos equivalente a US\$463.76 millones, junto a Panamá que creció un 197.3% entre los períodos revisados (+US\$358.60 millones); en menor medida se destinaron créditos para Nicaragua y El Salvador con un crecimiento del 17.6% (US\$196.81 millones) y 4.8% (US\$54.05 millones), respectivamente. El resto de los países presentó una reducción en los montos recibidos donde destaca Costa Rica y Guatemala con disminuciones del 12.1% (US\$148.83 millones) y 10.3% (US\$88.48 millones), respectivamente.

Cabe mencionar que el BCIE ha dado prioridad a las necesidades de los países que han solicitado créditos para hacer frente a la emergencia mundial por la pandemia por COVID-19, esto como parte del "Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y de Reactivación Económica", habiendo aprobado un monto de hasta US\$2,360.1 millones para proveer de recursos financieros a los países de la región SICA y otros países extrarregionales para mitigar el impacto económico, así como donaciones en ayuda de emergencia y para compra de suministros médicos.

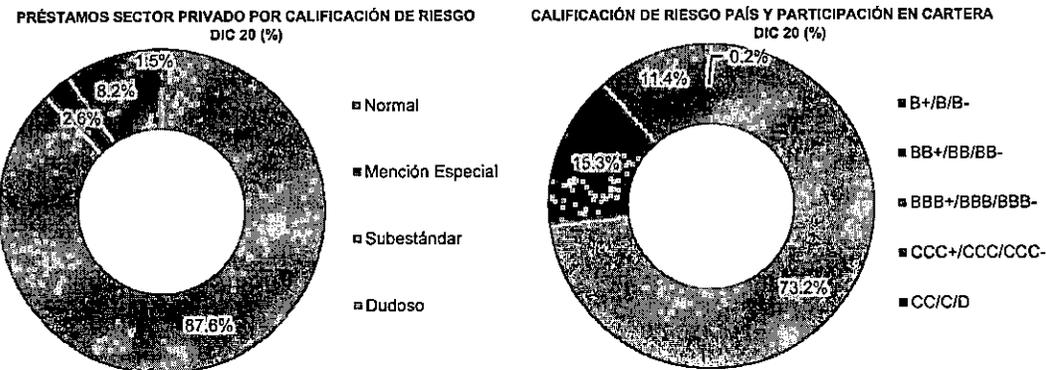
Por otra parte la cartera destinada al sector privado totalizó US\$1,156.8 millones, presentando una disminución de US\$262 millones, equivalente a una reducción del 18.5% respecto a diciembre 2019, causado por una reducción general en los saldos de todos los países prestatarios, destacándose Panamá que disminuyó un 35.9% el monto en cartera (US\$85.62 millones), seguido por Nicaragua que cayó un 24.5% en relación al período anterior (US\$61.54 millones), República Dominicana y Guatemala con disminuciones del 47.1% (US\$39.97 millones) y 18% (US\$31.78 millones), respectivamente.

Es importante mencionar que durante este período la cartera al sector público tuvo una mayor prioridad en comparación con la cartera del sector privado para el otorgamiento de préstamos a fin de poder enfrentar la emergencia por COVID-19.



La calidad de los préstamos al sector público obedece a la calificación de riesgo país de los gobiernos en los que se han colocado dichos créditos; a la fecha de análisis se distribuye principalmente en países con una calificación B+/B/B- con un 73.2% del total (73.2% a diciembre 2019), en segundo lugar se encuentran los de calificación BB+/BB/BB- con un 15.3% del total (19.3% a diciembre 2019), seguido por los que poseen calificación en BBB+/BBB/BBB- con un 11.4% (7.5% a diciembre 2019), y una mínima porción que corresponde a una calificación "CCC+" y "CC" correspondiente a los países de Belice y Argentina tras su baja de calificación entre abril y mayo de 2020.

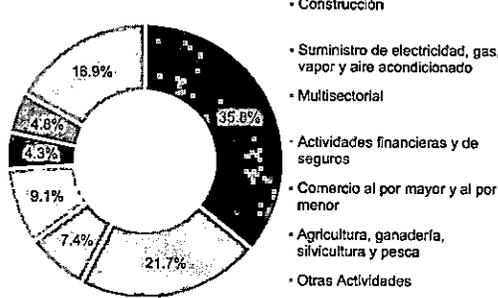
Por otro lado, los préstamos al sector privado obedecen a una calificación diferente, distribuido en: i) Normal 87.6% (88.3% a diciembre 2019); ii) Mención especial 2.6% (3.2% a diciembre 2019); iii) Subestándar 8.2% (8.4% a diciembre 2019); y iv) Dudoso 1.5% (0.1% a diciembre 2019). Considerando la evolución de la categoría en "Dudoso" cobro, el BCIE ha realizado provisiones por un monto de US\$6.5 millones a diciembre 2020.



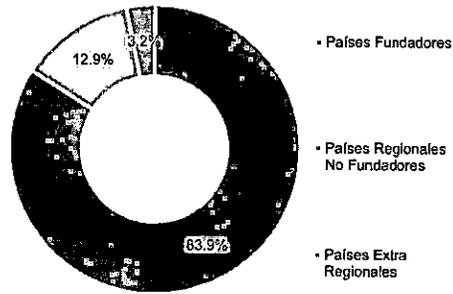
Pese a los aumentos en las carteras de algunos países fundadores como Honduras y Nicaragua, la distribución por exposición geográfica en países fundadores fue de 83.9% respecto del total, siendo menor al 84.9% de diciembre 2019, influenciado por la alta demanda de créditos por parte de Panamá (País Regional no Fundador), aunado a la disminución de créditos en Costa Rica y Guatemala. Por su parte, la cartera de créditos por actividad económica se distribuye principalmente en el sector construcción, seguido de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, y actividades financieras y de seguros al integrar el 66.6% del total (68.3% a diciembre de 2019).

Particularmente los créditos otorgados a Nicaragua registraron un monto de US\$1,504.6 millones a diciembre 2020 con un incremento interanual de 9.9%, siendo el segundo país con el mayor saldo de cartera de préstamos con un 18.3% del total de la cartera, misma que está distribuida en 87.4% en cartera del sector público y un 12.6% en cartera del sector privado. Los desembolsos del año han sido parte de los programas de apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa afectadas por COVID-19, dentro del Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y Reactivación Económica complementados por proyectos enfocados en la mejora de la infraestructura productiva y el desarrollo humano y social del país y operaciones de intermediación financiera.

CARTERA TOTAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DIC 2020 (%)



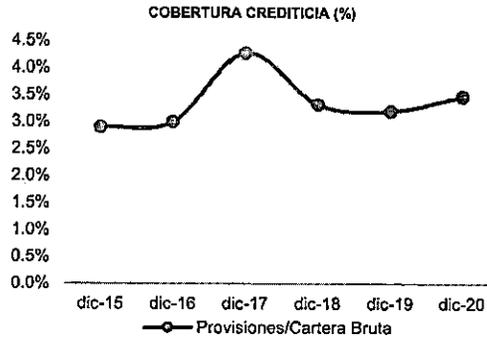
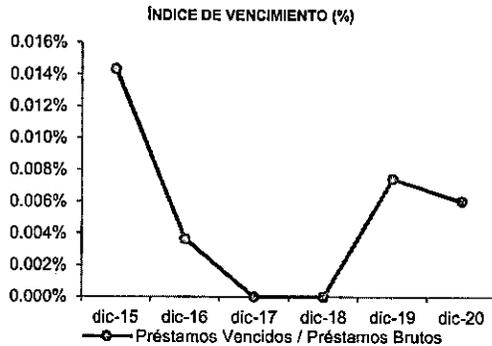
CARTERA TOTAL POR ÁREA GEOGRÁFICA DIC 2020 (%)



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

Una de las principales fortalezas del BCIE es su estatus de "Acreedor Preferente" conferido por sus países miembros, lo que contribuye a mitigar el riesgo crediticio de su cartera de préstamos destinada al sector público, por otra parte, para mitigar el riesgo crediticio de la cartera de préstamos al sector privado se aplican políticas y procesos crediticios conservadores.

Por lo anterior, la cartera categorizada como vencida ha representado menos de 0.1% del total de la cartera bruta durante los últimos cinco años. A diciembre de 2020, se clasificaron dos préstamos en mora; uno proviene del sector privado de Costa Rica y una autónoma de El Salvador; no obstante, el indicador de vencimiento muestra una leve reducción al pasar de un 0.007% hasta un 0.006%. A fin de otorgar un respaldo a la situación mencionada anteriormente, el banco mantiene provisiones para posibles préstamos incobrables por US\$285 millones, mismas que crecieron un 15.5% en relación a diciembre 2019 (US\$38.49 millones), y que otorgaron un respaldo de 57,274.3% (572.7 veces) sobre la cartera en mora (42,892%; 428.9 veces a diciembre 2019) y un 3.5% del total de la cartera (3.2% a diciembre 2019).



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

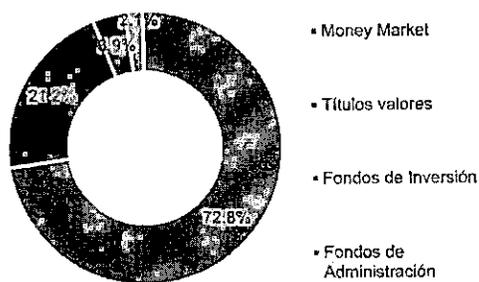
Calidad de las inversiones

El BCIE mantiene un perfil conservador en el ámbito de inversiones, guiándose a través de la Política de Inversión, el Apetito de Riesgo y la Estructura de Límites y demás normativas aplicables; con el objetivo de mantener un portafolio diversificado y de alta calidad para preservar los activos y su liquidez, así como generar rentabilidad en línea con el nivel de tolerancia al riesgo.

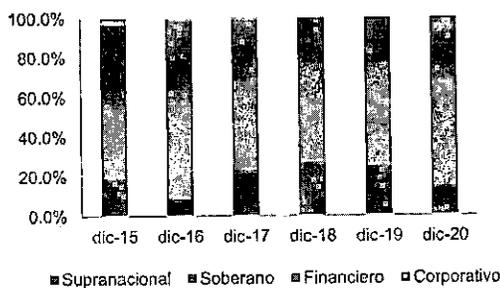
Una de las principales políticas de inversión limita al banco a poseer hasta un máximo del 20% del portafolio en instrumentos invertidos sin calificación crediticia o con un rating menor que "A", mismo que para adquirirlo, debe pasar previamente por la aprobación del Comité de Activos y Pasivos. Esto restringe al BCIE a poseer un 80% de sus activos líquidos con una calificación de "A" o superior; aunado a ello, existen ciertos límites de exposición según se aplique al instrumento a invertir como: que el Banco no podrá caer por debajo del 30% respecto a los instrumentos invertidos a corto plazo, además, el monto invertido en instrumentos de corto plazo en una sola institución no podrá exceder el 15% del portafolio de inversión.

Al 31 de diciembre de 2020, el portafolio de inversiones del BCIE totaliza US\$5,164.9 millones (+32.3% respecto a diciembre 2019) estando debidamente diversificados, y se componen en un 72.8% por instrumentos de "Money Market" (donde el 78.2% son depósitos que generan intereses), seguido por los bonos con una participación del 21.2%, el resto (6.0%) corresponde a inversiones realizadas en fondos de inversión o fondos de administración. Paralelo a lo mencionado anteriormente y dentro de las políticas de inversión, el 96% de las inversiones posee una calificación crediticia internacional de nivel "A" o superior.

ESTRUCTURA DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN (%)



LIQUIDEZ SEGÚN INSTRUMENTO (%)



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

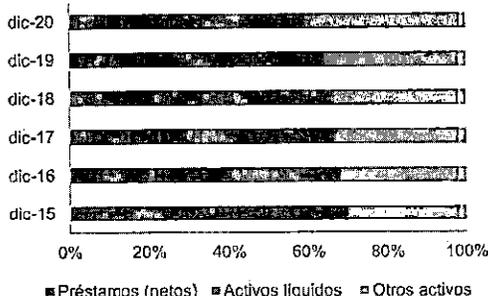
El portafolio de inversión tiene una duración efectiva de 0.66 años; además, el BCIE mide el Valor en Riesgo (VaR) a un (1) día con un 99% de confianza, resultando a la fecha con una probabilidad de pérdida esperada de US\$3.9 millones para su portafolio de inversiones, Es importante mencionar que el portafolio se mantiene en constante monitoreo, además de presentar un nivel de riesgo bajo por el tipo de instrumento y la calidad de las inversiones.

Riesgo de Liquidez

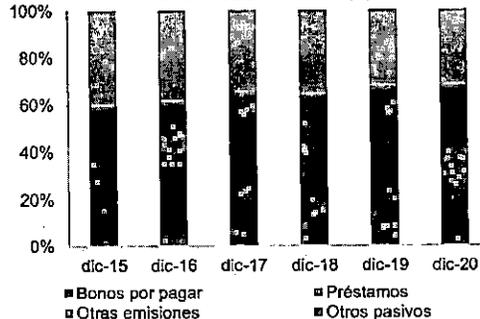
Los activos líquidos del BCIE están compuestos principalmente por: i) depósitos en bancos (22.1% del total de activos), los cuales se constituyen por periodos de hasta un año, renovables; ii) valores disponibles para la venta (16.7% del total de activos), en los cuales las inversiones en títulos soberanos y supranacionales poseen la mayor proporción de participación y; iii) efectivo (0.1% del total de activos). En conjunto totalizaron US\$5,177.5 millones, (38.9% del total de activos) equivalente a un incremento del 31.6% respecto a diciembre 2019).

En relación con lo anterior, los depósitos en bancos totalizaron US\$2,941.2 millones (+37.9% respecto a diciembre 2019); por su parte, los valores disponibles para la venta reflejaron un monto de US\$2,223.7 millones (+25.5% respecto a diciembre 2019) y el efectivo se ubicó en US\$12.6 millones (-58.7% respecto a diciembre 2019).

EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL ACTIVO (%)



EVOLUCIÓN DE LOS PASIVOS (%)



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

El objetivo de la Estrategia de Financiamiento del BCIE es asegurar que existan los recursos necesarios y disponibles para cumplir con sus obligaciones y proveer financiamiento al menor y más estable costo posible para beneficiar a los países prestatarios. En este sentido, el Banco busca diversificar sus fuentes de financiamiento con base en la diversificación de mercados, tipos de instrumentos y vencimientos. Adicionalmente, la estructura de fondeo del Banco preferencia la estabilidad del financiamiento al concentrar el mismo en fuentes de largo plazo.

En línea con lo anterior, el fondeo externo del BCIE proviene principalmente de bonos por pagar (67.9% del total de pasivos), de los cuales el 86.7% tienen un plazo remanente mayor a un año. Asimismo, se incluyen los préstamos por pagar (13.6% del total de pasivos), de los cuales el 89.6% refleja un plazo de vencimiento mayor a un año, seguido de los certificados de depósitos e inversión (16.6% del total de pasivos), colocados hasta máximo un año plazo, y del papel comercial (0.7% del total de pasivos), cuyos vencimientos son hasta un plazo de tres meses.

A la fecha de análisis los bonos por pagar registraron un monto de US\$6,526.8 millones, creciendo un 18.4% en comparación a diciembre 2019 (US\$1,014.8 millones), esto se debe a la colocación más grande realizada por el BCIE hasta la fecha, con una emisión de US\$750 millones en abril del 2020 que provee fondos adicionales para el Programa de Emergencia por COVID-19, complementada por otras emisiones como las realizadas en a finales de 2020 por un monto total de US\$100.1 millones para apoyar los programas de adquisición de vacunas. Adicionalmente al incremento en los bonos por pagar, se observó un incremento del 20.3% (US\$269.57 millones) en los certificados de depósitos que alcanzaron los US\$1,596.6 millones al período de

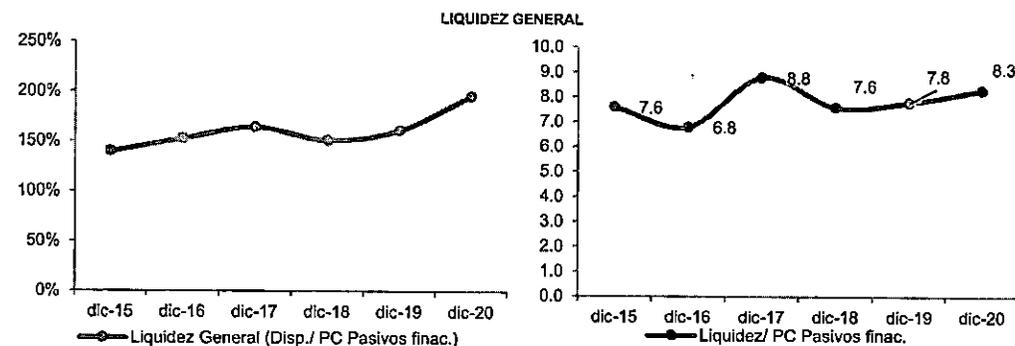
análisis, seguido por los préstamos por pagar con un incremento del 13% (US\$150.4 millones) registrando un monto de US\$1,310.4 millones.

De acuerdo con los reportes de brechas de liquidez estática y dinámica presentados por el BCIE, se refleja un soporte de los pasivos corrientes otorgado por los activos líquidos según indican las brechas acumuladas positivas hasta doce (12) meses. A la fecha de análisis el principal respaldo está dado por las inversiones y recuperaciones de cartera, mitigando los descalses de corto plazo que podrían generar el pago de obligaciones y los desembolsos de cartera. Por lo que se considera que cuenta con holgados niveles de liquidez y activos líquidos que le permiten hacer frente a sus obligaciones, dada las normativas y políticas aplicadas para la buena administración de los niveles de liquidez.

	BRECHAS DE LIQUIDEZ					
	menor a 15 días	16 a 30 días	1 a 2 meses	2 a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses
Brecha de liquidez estática	677	446	642	484	123	410
Brecha de liquidez estática acumulada	677	1,122	1,764	2,248	2,372	2,782
Brecha de liquidez dinámica	1,185	541	456	88	295	1,305
Brecha de liquidez dinámica acumulada	1,185	1,727	2,182	2,270	2,565	3,870

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

A la fecha de análisis, las disponibilidades cubrieron en 196% la porción corriente de sus obligaciones financieras³, superior al registrado en el período pasado cuando cubrieron el 161.3%. El portafolio de inversión del Banco está compuesto en su mayoría por títulos de alta liquidez en títulos soberanos y supranacionales, sin intención actual de venta. Al realizar el análisis de cobertura, los activos líquidos respaldan las obligaciones del banco hasta 8.3 meses, cumpliendo así con lo establecido por la normativa interna aplicable la cual sugiere una cobertura de 6 meses, además de ubicarse por encima de su cobertura en comparación a diciembre de 2019 cuando fue de 7.8 meses, debido al incremento de los depósitos propios y los valores disponibles para la venta.



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

El BCIE cuenta con un Plan Contingencial de Gestión Financiera que contiene las acciones que el Banco debe llevar a cabo a fin de responder ante una posible crisis financiera o de liquidez. En este sentido, el BCIE monitorea de forma preventiva factores internos y externos que alerten sobre potenciales eventos que puedan afectar la liquidez de la Institución. En adición a ello y de acuerdo con los estándares internacionales de gestión de riesgo de liquidez, el BCIE monitorea a la vez, los Índices de Cobertura de Liquidez (LCR - Liquidity Coverage Ratio) y el Índice de Fondo Estable Neto (NSFR - Net Stable Funding Ratio) propuestos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. A diciembre de 2020, dichos indicadores se ubicaron en: LRC 4.6 veces y NSFR 1.3 veces.

El BCIE muestra una favorable posición de liquidez y una adecuada capacidad de cobertura de sus obligaciones financieras, dada la facilidad de acceso a recursos, calidad y liquidez de su portafolio de inversiones, así como la programación controlada de vencimiento contractual de sus pasivos financieros.

Riesgo de Mercado

Los parámetros para el seguimiento y control de los Riesgos de Mercado se establecen en la Política de Gestión de Activos y Pasivos, cuyo objetivo es proteger el margen financiero y el valor económico de la Institución ante movimientos en los tipos de interés, tipos de cambio o desfases de liquidez. Dicha política limita la exposición del BCIE al riesgo de tasas de interés a través del establecimiento de un límite de hasta 0.5% en torno a la variación estimada a un año en el ingreso financiero neto respecto al patrimonio, a la fecha de análisis esta política se cumple al ubicarse por debajo del límite máximo establecido.

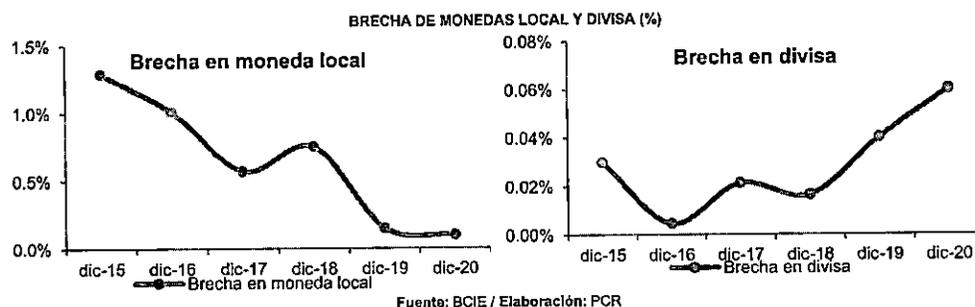
El BCIE realiza desembolsos en monedas locales de los países miembros fundadores a través de programas especiales dirigidos a atender sus áreas de focalización. En tal sentido, la Política de Gestión de Activos y Pasivos establece los siguientes límites prudenciales de exposición a monedas diferentes de su moneda funcional (Dólar estadounidense): i) la brecha en monedas locales de los países fundadores está limitada hasta

³ Medido a través de la razón: Disponibilidades (efectivo y equivalentes + inversiones) / Porción corriente de pasivos financieros (préstamos, bonos, papel comercial y certificados de depósitos).

un máximo de 5.0% de su patrimonio; y ii) la brecha en monedas diferentes al dólar y diferentes a las monedas locales de los países fundadores está limitada hasta un máximo del 0.4% de su patrimonio.

Además, el BCIE utiliza instrumentos financieros derivados (Cross Currency Swaps e Interest Rate Swaps) como cobertura para mitigar el riesgo de tasa de interés y tipo de cambio asociado a dichas operaciones, cuenta con una Política de Coberturas y Productos Derivados, la cual establece que dichos instrumentos se contratan con el objeto de cubrir riesgos inherentes a sus operaciones y coadyuvar a una mejor administración y desempeño de la inversión de los recursos líquidos del Banco. En ningún caso el Banco podrá contratar o intermediar coberturas y productos derivados con fines especulativos para uso propio o de terceros.

A la fecha de análisis la principal fuente de recursos de la Institución son bonos emitidos en los mercados internacionales, habiendo emitido en 24 diferentes monedas y 23 mercados diferentes; derivados de la buena aplicación de la Política de Gestión de Activos y Pasivos mencionada anteriormente, la brecha de moneda local fue del 0.10%, mientras que la brecha en divisas fue del 0.06%; ambas brechas mantienen un amplio margen respecto al límite establecido según las políticas conservadoras de riesgo cambiario del BCIE (5.0% para moneda local y 0.4% para divisas).



Riesgo Operativo

Los lineamientos en torno al Riesgo Operacional se encuentran contemplados en la Política para la Gestión Integral de Riesgos. Conforme a dicha Política, las áreas con actividades expuestas a riesgos operacionales deben cumplir con los límites establecidos en la normativa interna así como conocer, documentar y reportar los riesgos, controles y tratamientos asociados con los procesos que administran, asegurándose de gestionar los riesgos residuales correspondientes, y llevar un registro de los diferentes eventos de pérdidas operativas e informar oportunamente a las áreas de administración de riesgos sobre aquellos que pudiesen afectar el patrimonio de la Institución.

Para llevar a cabo lo anterior, el BCIE realiza una recolección periódica de eventos de pérdida, así como una evaluación de Riesgo Operacional por proceso o procedimientos, y monitorea Indicadores Claves de Riesgo o KRI por sus siglas en inglés (Key Risk Indicators). Asimismo, el Banco cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio (BCP - Business Continuity Plan), a fin de garantizar la continuidad de las operaciones del Banco ante eventos de contingencia que afecten a la institución.

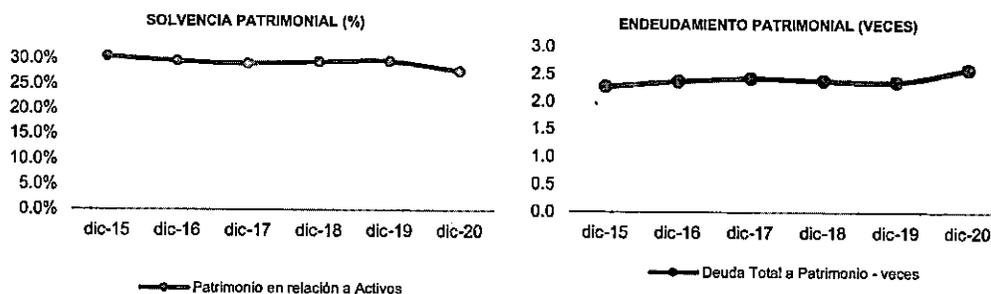
Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

El BCIE cuenta con una Oficina de Integridad y Cumplimiento, la cual vela por la efectiva aplicación de las políticas y lineamientos institucionales establecidos en materia de prevención y administración de riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo a nivel de toda la organización. El BCIE cuenta con una política específica para la prevención de lavado de activos, la cual establece los principios y normas generales aplicables a todos los niveles del Banco para prevenir que este sea utilizado como vehículo para el lavado de activos. En adición, el Banco cuenta con manuales e instructivos que detallan los lineamientos y controles a efectuar en dicha materia.

Riesgo de Solvencia

Al 31 de diciembre de 2020 el patrimonio del BCIE registró un total de US\$3,688.3 millones, presentando un incremento del 7.1% en comparación al período pasado, debido al aumento del 10.8% de la reserva general, producto de la capitalización de sus utilidades del año 2019 (US\$228.5 millones). Cabe mencionar que, de acuerdo con su Convenio Constitutivo, el banco capitaliza la totalidad de sus utilidades a la reserva general. Asimismo, el patrimonio resultó beneficiado por la obtención de ganancias integrales acumuladas que pasó de una pérdida de US\$1.2 millones, hasta obtener una ganancia de US\$54 millones, derivado de mayores ganancias no realizadas de inversiones y efectos de ganancia por cambio en riesgo de crédito de instrumentos de deuda a valor razonable.

Además, es necesario destacar que el 20 de abril de 2020 entró en vigencia el octavo incremento general de capital, incrementando el capital autorizado en US\$2,000 millones, alcanzando los US\$7,000 millones. Adicionalmente, el 3 de septiembre de 2020 se autorizó el incremento de capital accionario por US\$46.6 millones a solicitud de la República Argentina.



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

A la fecha de análisis la razón deuda a patrimonio obtuvo un valor de 2.6 veces, valor levemente superior al 2.4 veces presentado a diciembre de 2019, resultado del aumento en 17.6% de los pasivos por las nuevas emisiones de bonos y certificados de depósito que debe pagar el banco; en contraste, el patrimonio creció únicamente un 7.1% apoyado por el aumento de las reservas generales y ganancias integrales acumuladas.

No obstante, aún se refleja la flexibilidad financiera en referencia al acceso de fondos. Destacando su emisión de abril del 2020 por un monto de hasta US\$750 millones que permitió el incremento de fondos destinados al Programa de Emergencia por COVID-19. Asimismo, se debe destacar que, en febrero de 2021, el banco realizó su primera emisión de un Bono Social Global por un monto de hasta US\$500 millones. Ambas emisiones se realizaron en el mercado de Agencias, Soberanos y Supranacionales (SSA), que, apoyado en su calificación internacional le permite un fondeo de bajo costo, y mantiene una adecuada gestión respecto a diversificación en mercados y monedas.

Por otra parte, el patrimonio con relación a los activos totales se ubicó en 27.7%, menor al 29.7% obtenido en el período pasado, debido al aumento de los nuevos préstamos otorgados, aunado a los depósitos en otros bancos y los valores disponibles para la venta. En ese sentido, el BCIE continúa reflejando el soporte que ofrece el patrimonio a las operaciones del Banco, asegurando la solidez financiera de la institución.

El BCIE mantiene un requerimiento estricto sobre la adecuación de capital el cual no debe de ser menor al 35.0%, de acuerdo con los parámetros establecidos en Basilea I; a la fecha de análisis, dicho ratio ascendió a 41.5% (41.8% a diciembre 2019). Asimismo, a través de su Política de Gestión de Activos y Pasivos, el Banco requiere del seguimiento del indicador de adecuación de capital basado en los requerimientos establecidos por Basilea II y III, y por las Agencias Calificadoras de Riesgo a través de sus respectivas metodologías de evaluación.

Para mantenerse respaldado ante cualquier eventualidad, y con el fin de continuar fortaleciendo su estructura patrimonial, el BCIE tiene como política el capitalizar en su totalidad la utilidad neta del período. Asimismo, el 20 de abril de 2020 entró en vigencia el octavo incremento general de capital autorizado por US\$2,000 millones, pasando de US\$5,000 millones a US\$7,000 millones, estructurado en tres etapas de suscripción de capital, que inició en diciembre 2019 y culminó en julio 2020. Cabe destacar que es el segundo incremento de capital en menos de diez años y las suscripciones de capital en el marco de dicho incremento generarán US\$488.3 millones en capital pagadero en efectivo.

El BCIE gestionó prudente y oportunamente la capitalización incluso bajo un panorama de crisis por la pandemia, y continúa gestionando la incorporación de nuevos socios extrarregionales altamente calificados a fin de fortalecer aún más su perfil financiero.

Resultados Financieros

La gestión del BCIE se sostiene principalmente en los ingresos financieros generados por intereses, los cuales reflejaron un comportamiento creciente en el período de 2015-2019. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2020, dichos ingresos totalizaron US\$422.4 millones, reduciéndose un 21.4% en comparación a lo obtenido a diciembre 2019, como consecuencia de una reducción general de los intereses devengados de los préstamos e inversiones, resultado de la reducción de la tasa de rendimiento de los activos influenciado por la caída de la tasa LIBOR. A la fecha de análisis la composición de los ingresos se encuentra conformada principalmente por intereses devengados en: i) préstamos del sector público (72.3% del total de ingresos); ii) préstamos del sector privado (15.3%); e iii) inversiones en valores (6.6%); y en donde el 5.9% restante proviene de los depósitos en bancos y ganancias realizadas en fondos de inversión.

Por su parte los gastos financieros del período alcanzaron los US\$167.4 millones, siendo menores en un 38.3% respecto a diciembre 2019, apoyado por la disminución del costo financiero de los bonos y préstamos por pagar, al igual que los intereses pagaderos a los certificados de depósitos e inversión, lo anterior debido a la gestión financiera que acorde al plan financiero busca volver más eficiente las operaciones de intermediación. Cabe destacar que los gastos por el programa de bonos reportaron la mayor relevancia (76.3% del total del gasto financiero) seguido por los préstamos por pagar (14.5%), mientras que el 9.2% restante de los gastos financieros fueron relacionados a los programas de certificados de depósitos e inversión y papel comercial.

La utilidad financiera bruta del BCIE totalizó US\$255 millones (-4.3% respecto a diciembre 2019), afectado por la reducción de los intereses devengados de la cartera e inversiones, a pesar de que las colocaciones de cartera y títulos mostraran un incremento, mientras que los gastos financieros se redujeron en menor proporción,

causado por un menor pago de intereses de los bonos, préstamos y certificados de depósito por pagar, debido a la disminución de las tasas devengadas por las nuevas colocaciones.

Mientras que el margen de intermediación se ubicó en 60.4%, mayor al 49.5% que se presentó en diciembre 2019, producto de la mejora del margen diferencial entre tasas activas y pasivas que pasó de un 2.3% hasta un 2.8% a la fecha de análisis. Lo anterior causado por una reducción de la tasa pasiva del costo total de la deuda que se redujo de un 3.5% hasta un 2%, principalmente debido a la reducción en la tasa LIBOR antes mencionada; por otro lado, la tasa de rendimiento de los activos productivos se redujo en menor proporción, al reflejar una tasa del 3.4%, menor a la presentada a diciembre de 2019 (4.8%) afectado por la reducción de la tasa LIBOR utilizada en la colocación de sus créditos.

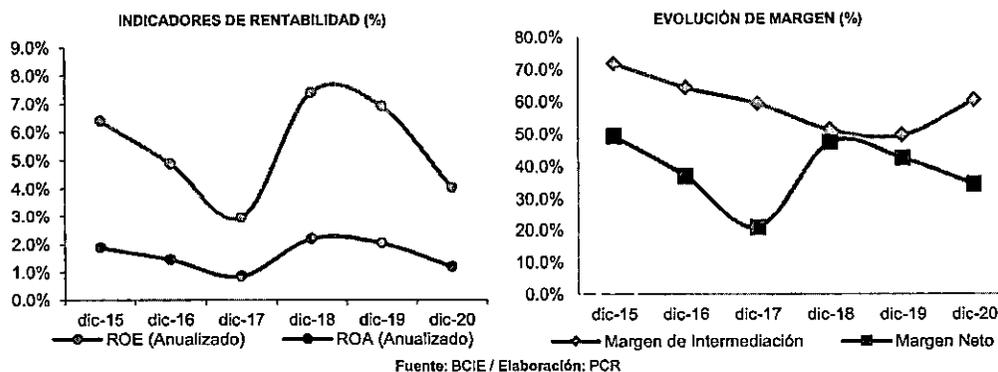
Al 31 de diciembre de 2020, el BCIE realizó un incremento en provisiones para pérdidas en préstamos por US\$38.7 millones, principalmente en provisiones genéricas para créditos del Sector Público, como resultado del incremento en el volumen de la cartera de dicho sector, así como por los movimientos en las calificaciones de riesgo soberanas de acuerdo con la metodología de estimación de provisiones del Banco. En el caso del sector privado, el incremento estuvo asociado al deterioro de algunos créditos que resultaron afectados por la pandemia.

En cuanto a los gastos administrativos, estos presentaron un incremento del 6.6% respecto a diciembre 2019, totalizando US\$57.5 millones, resultado de un incremento en los salarios y beneficios al personal pagados durante el año, y en menor medida por el aumento de los gastos administrativos generales. En tal sentido, la eficiencia operativa⁴ se ubicó en 22.3%, mayor al indicador reflejado en el período pasado (19.8%).

Adicionalmente, el BCIE presentó US\$29.9 millones en gastos por aportes especiales, en contraste con los US\$11.2 millones del año anterior, el incremento estaría asociado a las donaciones en ayudas de emergencia relacionadas con la pandemia por COVID-19.

De acuerdo con el Convenio Constitutivo del Banco, los ingresos y transacciones realizados en sus países miembros están exentos de cualquier pago, retención de impuesto o contribución, por ello, al 31 de diciembre de 2020 el BCIE registró una utilidad neta de US\$145.7 millones, menor en US\$82.8 millones (-36.2%) respecto al periodo anterior (US\$228.5 millones).

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, los indicadores de rentabilidad se ubicaron en ROE: 4% y ROA: 1.2%, menores a los presentados a diciembre de 2019 (ROE: 6.9% y ROA: 2%), dicho comportamiento es explicado principalmente por el aumento de los gastos en provisiones para créditos, aunado al incremento de los gastos por aportes especiales y en menor medida el leve aumento de los gastos administrativos que mermaron las ganancias del año, asimismo estuvo influenciado por el aumento del patrimonio.



⁴ Gastos administrativos / margen operativo bruto (margen financiero neto + otros ingresos de operación)

Anexos Anexos

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)						
Balance General (En Millones USD)	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
Efectivo en caja y depósitos a la vista	33	1	4	38	31	13
Depósitos en bancos que generan intereses	1,168	1,505	1,824	1,694	2,133	2,941
Valores disponibles para la venta	1,170	1,223	1,160	1,667	1,772	2,224
Préstamos por cobrar (neto)	5,905	6,279	6,543	7,239	7,458	7,919
Intereses acumulados por cobrar	66	74	83	97	84	70
Propiedades y equipo (neto)	33	33	32	34	34	34
Instrumentos financieros derivados	8	31	24	25	19	2
Acciones y participaciones	30	31	31	31	29	29
Otros activos	19	17	21	26	42	64
Total Activos	8,431	9,194	9,721	10,850	11,611	13,295
Préstamos por pagar	1,346	1,335	1,255	1,321	1,160	1,310
Bonos por pagar	3,467	3,955	4,472	4,893	5,512	6,527
Programas de papel comercial	193	130	41	25	59	65
Certificados de depósito	749	984	1,048	1,298	1,327	1,597
Intereses acumulados por pagar	1	1	1	0	0	0
Instrumentos financieros derivados	22	35	41	60	52	20
Otros pasivos	43	7	6	0	1	29
Total Pasivos	5,858	6,471	6,890	7,652	8,168	9,607
Capital pagado	865	1,002	1,046	1,074	1,102	1,146
Aportes especiales al patrimonio	7	0	0	0	0	0
Reserva general	1,548	1,610	1,718	1,820	2,114	2,342
Utilidades retenidas	160	133	101	294	228	146
Otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas	-7	-22	-36	10	-1	54
Total Patrimonio	2,573	2,723	2,831	3,198	3,443	3,688
Estado de Resultados (En Millones USD)	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
Ingresos Financieros						
Préstamos al sector público	235	261	284	328	351	305
Préstamos al sector privado	74	70	70	77	92	65
Inversiones en valores	10	16	18	28	43	28
Depósitos en bancos	4	11	25	36	44	18
Ganancias realizadas en fondos de inversión	1	3	5	3	8	7
Total Ingresos Financieros	323	360	401	472	538	422
Gastos Financieros						
Préstamos por pagar	21	24	29	37	39	24
Bonos por pagar	64	96	118	165	196	128
Programas de papel comercial	2	1	1	1	1	1
Certificados de depósito e inversión	4	8	14	27	36	15
Total Gastos Financieros	91	129	163	230	271	167
Utilidad Financiera Bruta	232	232	239	242	266	255
(Reversión de) Provisión para pérdidas en préstamos	8	27	99	-45	-2	38
(Reversión de) Provisión para pérdidas en cartera contingente y pre-inversiones	0	1	-1	1	-1	0
Total Gastos por Provisiones	9	28	97	-44	-4	39
Utilidad Financiera Neta	224	204	141	286	270	216
Total (gastos) Ingresos operativos	-5	5	10	3	9	4
Salarios y beneficios al personal	28	28	28	31	33	35
Otros gastos de administración	12	13	14	14	16	17
Depreciación y amortización	4	4	3	4	4	5
Otros	1	1	0	1	1	1
Total Gastos Administrativos	46	46	46	49	54	58
Utilidad Operativa Neta	173	163	108	240	225	163
Aportes especiales y otros	-25	-12	-10	-9	-11	-30
Utilidad antes de valuación de Instrumentos Financieros Derivados	148	151	96	231	214	133
Valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	12	-18	-12	-7	15	13
Utilidad Neta	160	133	84	224	229	145.7
Indicadores Financieros	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
Liquidez						
Liquidez General: Disp./ PC Pasivos financ. (veces)	1.4	1.5	1.6	1.5	1.6	2.0
Efectivo/ PC Pasivos financ. (veces)	0.7	0.8	1.0	0.8	0.8	8.3
Calidad de Activos						
Préstamos Vencidos / Préstamos Brutos	0.014%	0.004%	0.00%	0.00%	0.007%	0.006%
Provisiones/ Créditos Vencidos (veces)	202.5	815.8	N/A	N/A	428.9	572.8
Solvencia						
Patrimonio con relación a Activos	30.5%	29.6%	29.1%	29.5%	29.7%	27.7%
Patrimonio con relación a Cartera de Créditos (bruta)	42.3%	42.1%	41.4%	42.7%	44.7%	45.0%
Patrimonio con relación a Depósitos	220.4%	180.9%	155.2%	188.8%	161.4%	125.4%
Patrimonio a Cartera de crédito + Inversiones	35.5%	35.4%	35.4%	34.9%	36.3%	35.4%
Rentabilidad						
Costo Financieros/ Ingresos Financieros	28.1%	35.7%	40.6%	48.8%	50.5%	39.6%
Eficiencia	19.5%	19.4%	18.6%	20.2%	19.8%	22.3%
Margen de Intermediación	71.9%	64.3%	59.4%	51.2%	49.5%	60.4%
Margen Bruto	69.2%	56.6%	35.2%	60.6%	50.2%	51.2%
Margen Operativo	53.5%	45.3%	28.3%	50.9%	41.8%	38.5%
Margen Neto	49.3%	37.0%	20.9%	47.4%	42.5%	34.5%
ROE (Anualizado)	6.4%	4.9%	3.0%	7.4%	6.9%	4.0%
ROA (Anualizado)	1.8%	1.4%	0.9%	2.2%	2.0%	1.2%

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

ESTRUCTURA DE CAPITAL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BICE) – DICIEMBRE DE 2020 (EN MILLONES US\$)

Capital suscrito	Suscrito/No suscrito	Suscrito Exigible	Suscrito pagadero	Pagado
Países Fundadores				
Guatemala	714.0	535.5	178.5	127.5
El Salvador	714.0	535.5	178.5	127.5
Honduras	714.0	535.5	178.5	127.5
Nicaragua	714.0	535.5	178.5	127.5
Costa Rica	714.0	535.5	178.5	127.5
Sub-total	3,570.0	2,677.5	892.5	637.5
Países Regionales no Fundadores				
República Dominicana	378.4	283.8	94.6	64.0
Panamá	358.4	268.8	89.6	64.0
Belice	25.0	18.8	6.3	6.3
Sub-total	761.8	571.4	190.5	134.3
Países Extra Regionales				
República de China, Taiwán	776.3	582.2	194.1	125.0
República de Corea	630.0	472.5	157.5	33.8
México	306.3	229.7	76.6	76.6
España	280.0	210.0	70.0	60.0
Argentina	259.3	194.4	64.8	36.3
Colombia	203.0	152.3	50.8	36.3
Cuba	50.0	37.5	12.5	6.9
Sub-total	2,504.8	1,878.6	626.2	374.7
Sub-total Capital suscrito y pagado	6,836.6	5,127.4	1,709.1	1,146.4
Capital no suscrito				
Países Regionales no Fundadores y Países Extra regionales	163.5			
Total capital autorizado	7,000.0			

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

PAGOS DE CAPITAL INTEGRADO REALIZADOS POR PAÍSES MIEMBROS DEL BCIE A DICIEMBRE DE 2020 (EN MILLONES US\$)

Pagos de Capital	En Efectivo
Países Extra Regionales	
República de Corea	33.8
Reino de España	10.0
República de Cuba	0.6
Total Pagos de Capital	44.4

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR